

MINUTA

COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:19 horas del 23 de febrero de 2015, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (CPVOICD).

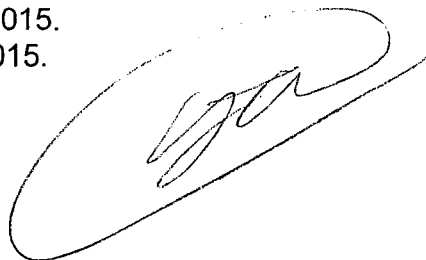
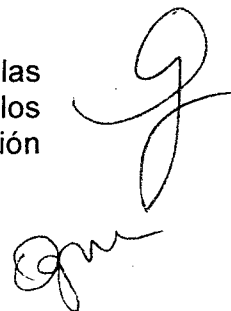
Al encontrarse presentes las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, y la Secretaria Técnica de la misma, Myriam Alarcón Reyes, se integró el *quórum* respectivo, por lo que la Presidencia declaró abierta la sesión. Así mismo, concurrieron los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática Rigoberto Ávila Ordoñez y Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Román Tezcucano Gaytan y el Contralor General Jorge Alberto Diazconti Villanueva.

A continuación se sometió a consideración el siguiente:

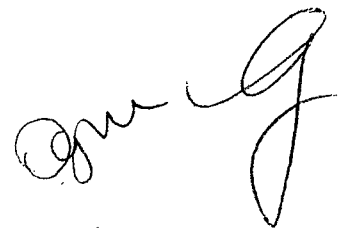
Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de las minutas de las sesiones de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal que a continuación se relacionan:

- a) Octava Sesión Extraordinaria, 23 de enero de 2015.
- b) Novena Sesión Extraordinaria, 26 de enero de 2015.
- c) Tercera Sesión Ordinaria, 29 de enero de 2015.
- d) Quinta Sesión Urgente, 5 de febrero de 2015.
- e) Sexta Sesión Urgente, 6 de febrero de 2015.



2. Informe que se emite en cumplimiento al punto Octavo del Acuerdo del Consejo General por el que se designa a las Consejeras y los Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018, y para la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, identificado con la clave ACU-13-15.
3. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que en cumplimiento al Acuerdo ACU-13-15, se aprueba el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a diversas Sedes Distritales; así como la Convocatoria para participar en dicho Procedimiento.
 - a) Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.
 - b) Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.
4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara improcedente la solicitud del aspirante con número de folio II-011, correspondiente a la Sede Distrital II, relativo a la rectificación del Dictamen de la Unidad Técnica de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se propone la designación de Consejeras y Consejeros Distritales para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018 y para la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara improcedente la solicitud del aspirante con número de folio XXXVII-007, correspondiente a la Sede Distrital XXXVII, relativo al cambio de dicho folio a la Sede Distrital XL.
6. Asuntos Generales.



La Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones en el proyecto listado como punto 4 a la denominación de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una vez hecha la precisión anterior, la Secretaría Técnica consultó en votación económica la aprobación del orden del día con la adecuación anunciada, aprobándose por unanimidad de votos.

A continuación se solicitó dispensar la lectura de la documentación correspondiente al orden del día, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, se dio cuenta del primer punto del orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de las minutas de las sesiones de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal que a continuación se relacionan: a) Octava Sesión Extraordinaria, 23 de enero de 2015; b) Novena Sesión Extraordinaria, 26 de enero de 2015; c) Tercera Sesión Ordinaria, 29 de enero de 2015; d) Quinta Sesión Urgente, 5 de febrero de 2015; e) Sexta Sesión Urgente, 6 de febrero de 2015.

La Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de forma a los proyectos listados como incisos a), b) y c), por parte del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y la totalidad de ellos del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones adicionales, la Secretaría Técnica consultó en votación económica los documentos discutidos, los cuales fueron aprobados por unanimidad mediante el siguiente acuerdo:

CPVOICD-32-15

Se aprueban las minutas de las sesiones de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal que a continuación se relacionan: a) Octava Sesión Extraordinaria, 23 de enero de 2015; b) Novena Sesión Extraordinaria, 26 de enero de 2015; c) Tercera Sesión Ordinaria, 29 de enero de 2015; d) Quinta Sesión Urgente, 5 de febrero de 2015; e) Sexta Sesión Urgente, 6 de febrero de 2015.

Acto seguido, se dio cuenta del segundo punto del orden del día:

[Handwritten signatures and initials]

3

[Handwritten signature]

2. Informe que se emite en cumplimiento al punto Octavo del Acuerdo del Consejo General por el que se designa a las Consejeras y los Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018, y para la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, identificado con la clave ACU-13-15.

En desahogo del punto, la Presidencia explicó que el informe analizado daba cuenta con las renunciaciones recibidas a partir de la aprobación de la integración de los Consejos Distritales y la Lista de Reserva, aunque ninguna de ellas influía su integración.

Refirió que no se trataba únicamente de titulares, pues se presentaron movimientos en la Lista de Reserva. Expuso que entre el 28 y el 29 de enero la Comisión recibió 13 renunciaciones de participantes; de ellas, 8 corresponden a mujeres y 5 a varones. Añadió que una vez aprobado el acuerdo del Consejo General y previo a la instalación de los Consejos Distritales, se recibieron 2 renunciaciones a las Sedes Distritales XVII y XXXIV, respectivamente.

El representante del Partido de la Revolución Democrática consideró que al tratarse de sustituciones, renunciaciones y cambios, sería importante conocer los nombres de estas personas.

La Presidencia coincidió con el planteamiento del representante del Partido de la Revolución Democrática y estimó que era posible agregar los nombres en el documento. Agregó que el mismo sería turnado al Consejo General para su conocimiento y podría conocerlo con los nombres completos en apego a la solicitud vertida.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado, con la sugerencia del representante del Partido de la Revolución Democrática.

Acto seguido, se dio cuenta del tercer punto del orden del día:

3. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que en cumplimiento al Acuerdo ACU-13-15, se aprueba el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a diversas Sedes Distritales; así como la Convocatoria para participar en dicho Procedimiento. a) Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII,

X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII. b) Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.

En desahogo del punto, la Presidencia manifestó que los documentos analizados se relacionaban con la circunstancia de que ciertos Distritos quedaron sin Lista de Reserva, ya para hombres o mujeres. Tal situación debía atenderse, pues ante la eventualidad de que alguno de los Consejeros Electorales de esos Distritos renunciara, sería complicado suplirlo oportunamente, de manera que se proponía al Consejo General, emitir una nueva convocatoria para Listas de Reserva, solamente para esos 8 Distritos.

Añadió que se proponía un calendario muy ajustado. El registro de aspirantes comenzaría a partir de la aprobación del Consejo General y concluiría el 15 de marzo; la evaluación curricular se realizaría los días 16 y 17 de marzo y el examen el 20 del mismo mes. Aclaró que estos periodos eran breves ya que se esperaba una afluencia menor de participantes al tratarse de un número reducido de Distritos. La entrevista tendría lugar del 25 al 26 de marzo; al día siguiente se publicarían los resultados de la entrevista y se propondría al Consejo General el proyecto de dictamen para las Listas de Reserva, si se cumplía lo previsto, en la primera quincena de abril; sería óptimo si no existen renunciaciones y se contaba con los márgenes, pues hacerlo coincidir con otros puntos de sesión del Consejo General, se resolvería en la mesa.

Al no haber intervenciones adicionales, la Secretaría Técnica consultó en votación económica los documentos discutidos, los cuales fueron aprobados por unanimidad mediante el siguiente acuerdo:

CPVOICD-33-15

Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que en cumplimiento al Acuerdo ACU-13-15, se aprueba el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a diversas Sedes Distritales; así como la Convocatoria para participar en dicho Procedimiento. a) Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII. b) Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.

Acto seguido, se dio cuenta del cuarto punto del orden del día:

4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara improcedente la solicitud del aspirante con número de folio II-011, correspondiente a la Sede Distrital II, relativo a la rectificación del Dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se propone la designación de Consejeras y Consejeros Distritales para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018 y para la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Al no haber intervenciones, la Secretaría Técnica consultó en votación económica el documento discutido, el cual se aprobó por unanimidad mediante el siguiente acuerdo:

CPVOICD-34-15

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara improcedente la solicitud del aspirante con número de folio II-011, correspondiente a la Sede Distrital II, relativo a la rectificación del Dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se propone la designación de Consejeras y Consejeros Distritales para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018 y para la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Acto seguido, se dio cuenta del quinto punto del orden del día:

5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara improcedente la solicitud del aspirante con número de folio XXXVII-007, correspondiente a la Sede Distrital XXXVII, relativo al cambio de dicho folio a la Sede Distrital XL.

Al no haber intervenciones, la Secretaría Técnica consultó en votación económica el documento discutido, el cual se aprobó por unanimidad mediante el siguiente acuerdo:

CPVOICD-35-15

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara improcedente la solicitud del aspirante con número de folio XXXVII-007, correspondiente a la Sede Distrital XXXVII, relativo al cambio de dicho folio a la Sede Distrital XL.

Acto seguido, se dio cuenta del sexto punto del orden del día:

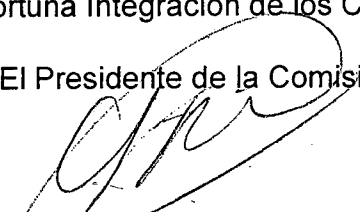


6. Asuntos Generales

Al no listarse temas en este punto, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica dar cuenta del siguiente asunto del orden del día, quien informó que se habían desahogado todos los asuntos listados.

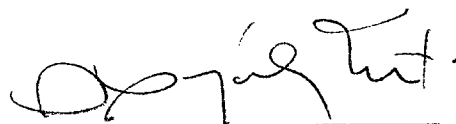
Al haberse agotado los asuntos listados en el orden del día, siendo las 10:47 horas del 23 de febrero de 2015, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales.

El Presidente de la Comisión

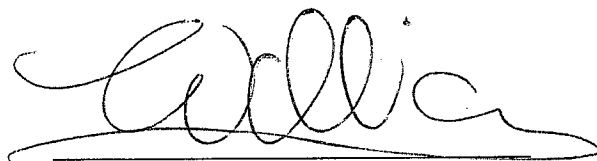


C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Integrantes



C. E. Olga González Martínez



C. E. Gabriela Williams Salazar